



**MUNICIPIO DE AHOME**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
(Cifras en pesos)  
***Introducción***

**IC-NEF-06-2412**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**1. Autorización e Historia:**

***Se informa sobre:***

**a) Fecha de creación del ente.**

El Municipio de Ahome obtiene su registro Federal de Contribuyentes el 01 de enero de 1917 ante la secretaria de Hacienda y Crédito Público.

**b) Principales cambios en su estructura.**

Dentro de los principales cambios realizados a la estructura por esta administración, está la creación de los nuevos proyectos:

DESCRIPCION DEL PROYECTO	PERTENECE A:
SECRETARIA DE ECONOMIA	DEPARTAMENTOS DE SECRETARIA DE ECONOMIA
FOMENTO A LA INVERSION-DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA	DEPARTAMENTOS DE SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE UNIDAD Y MEJORA REGULATORIA Y GESTION EMPRESARIAL	DEPARTAMENTOS DE SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, AGROALIMENTARIO Y GANADERO	DEPARTAMENTOS DE SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBDIRECCION DE PESCA Y ACUACULTURA	DEPARTAMENTOS DE SECRETARIA DE ECONOMIA
DEPARTAMENTO DE EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL	DEPARTAMENTOS DE SECRETARIA DE ECONOMIA
DESARROLLO -DIRECCION DE TURISMO	YA NO PERTENECE A ECONOMIA ES INDEPENDIENTE
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGIA	DEPARTAMENTOS DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRA PUBLICA	DEPARTAMENTOS DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO URBANO	DEPARTAMENTOS DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTOS DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE LAS MUJERES	SECRETARIA DE LAS MUJERES
DIRECCION PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	SECRETARIA DE LAS MUJERES
SUBDIRECCION DE IGUALDAD SUSTANTIVA	SECRETARIA DE LAS MUJERES
SUBDIRECCION DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	SECRETARIA DE LAS MUJERES
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION	SECRETARIA DE LAS MUJERES
FOMENTO SOCIAL-SECRETARIA DEL BIENESTAR	SECRETARIA DEL BIENESTAR
FOMENTO SOCIAL-SUBSECRETARIA DEL BIENESTAR Y PARTICIPACION CIUDADANA	SECRETARIA DEL BIENESTAR
DESARROLLO SOCIAL- DIRECCION DEL BIENESTAR SOCIAL	SECRETARIA DEL BIENESTAR
FOMENTO SOCIAL-DIRECCION DE ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	SECRETARIA DEL BIENESTAR
FOMENTO SOCIAL-DIRECCION DE PUEBLOS INDIGENAS	SECRETARIA DEL BIENESTAR
FOMENTO A LA INVERSION-DIRECCION DE UNIDAD DE INVERSION	INDEPENDIENTE DE TESORERIA
PLANEACION URBANA Y MEDIO AMBIENTE-DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO	SE MODIFICO EL NOMBRE DEL PROYECTO
OFICINA DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS	NUEVA CREACION
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	NUEVA CREACION
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE AHOME	SE CREARON ESTAS PARAMUNICIPALES
INSTITUTO DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE AHOME	SE CREARON ESTAS PARAMUNICIPALES

## 2. Panorama Económico y Financiero:

Este Municipio de Ahome inicia el ejercicio 2024 con un presupuesto de Egresos Aprobado de \$ **2,008,379,430.00** (Dos mil ocho millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.) de los ingresos principales son Impuesto Predial Urbano, Participaciones Federales, Etc.

Al 31 de diciembre de 2023, quedó un remanente de \$ **15,964,050.85** (Son: Quince millones novecientos sesenta y cuatro mil cincuenta pesos 85/100 M.N.) el cual se aplicó en el ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2024 No quedaron remanentes al cierre del ejercicio.

Programa	Tipo de recurso	Importe
Obra Publica Directa	Libre Disposición	10,944,540.34
Saldo de anticipo Cámara mexicana de la Industria de la Construcción 1132-1-001-9890 al 31 Dic.2023.	Libre Disposición	1,750,000.00
<b>Subtotal 1</b>		12,694,540.34
CTA 4121 PROGRAMA REGULARIZACION VEHICULOS EXTRANJEROS	Recurso Etiquetado	3,269,510.51
<b>Subtotal 2</b>		3,269,510.51
<b>Totales de remanentes 2023</b>		<b>15,964,050.85</b>

### **3. Organización y Objeto Social:**

#### **a) Objeto social.**

Administración Pública Municipal

#### **b) Principal actividad.**

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 121 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, como son:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública
- Tránsito y Vialidad
- Transporte Público Urbano y Suburbano en ruta fija
- Estacionamientos públicos
- Educación
- Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección civil
- Desarrollo urbano y rural

#### **c) Ejercicio fiscal.**

2024 (enero a diciembre)

#### **d) Régimen jurídico.**

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Sinaloa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art.110 de la Constitución Política para el Estado de Sinaloa y Art.3 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Sinaloa.

Personas Morales con fines no lucrativos.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

1. Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 86 quinto párrafo, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
2. Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo 94 fracción I y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
3. Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo 94 fracción I y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
4. Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 90 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
5. Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 116 quinto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Artículo 3o.- La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados, las instituciones y asociaciones de beneficencia privada, las sociedades cooperativas o cualquiera otra persona, aunque conforme a otras leyes o decretos no causen impuestos federales o estén exentos de ellos, deberán aceptar la traslación a que se refiere el artículo primero y, en su caso, pagar el impuesto al valor agregado y trasladarlo, de acuerdo con los preceptos de esta Ley. La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus organismos.

Los Estados, el Distrito federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectuarán la retención a que se refiere el párrafo tercero del artículo 3o.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al Art.17 Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

**f) Estructura organizacional básica.**

1000-REGIDORES

1000-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGIA

1000-TESORERIA MUNICIPAL

1101-SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

1200-DIRECCION DE OBRA PÚBLICA

1220-CENTRAL PERSONAL DE SERVICIO

1220-SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA

1222-SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA

1223-COORDINACION ADMINISTRATIVA

1224-DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

1225-DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL

1300-DIRECCION DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO URBANO

2000-DIRECCION DE INGRESOS

2000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

2000-PRESIDENCIA MUNICIPAL

2101-SECRETARIA DEL BIENESTAR

2102-DEPARTAMENTO DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO

2102-SUBSECRETARIA DEL BIENESTAR Y PARTICIPACION CIUDADANA

2103-DIRECCION DEL BIENESTAR SOCIAL

2103-SUBDIRECCION DE MERCADOS, C. ABASTOS Y RASTROS

2104-DIRECCION DE ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA

2105-DIRECCION DE PUEBLOS INDIGENAS

2106-SECRETARIA DE LAS MUJERES

2107-D. IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

2108-SUBDIRECCION DE IGUALDAD SUSTANTIVA

2109-SUBDIR. DE PREVENCION, ATENCION Y ERR. VIOLENCIA

2110-SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

2200-COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

2201-SUB DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO

2300-DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y TECNOLOGIA CIVICA

2301-DIRECCION DE INFORMATICA

2301-SUB DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES

2303-DEPARTAMENTO DE PANTEONES

2400-DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA

2401-DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA

2402-DIRECCION DE TURISMO

2403-DIRECCION DE UNIDAD Y MEJORA REGULATORIA Y G. EMPRESARIAL

2404-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, AGROALIMENTARIO

2405-SUBDIRECCION DE PESCA Y ACUACULTURA

2406-DEPARTAMENTO DE EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL

2407-DEPARTAMENTO DE DESARROLLO EMPRESARIAL E INDUSTRIA

2408-DIRECCION DE UNIDAD DE INVERSION

2500-DIRECCION DE COBRANZA

2500-SINDICO PROCURADOR

2501-ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

2502-DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

2600-DIRECCION DE INSPECCION Y NORMATIVIDAD

3000-DIRECCION DE EGRESOS

3000-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

3001-COORDINACION DE ASESORES

3003-UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE AHOME

3004-OFICINA DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

3005-SISTEMA NAC.DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES

3101-SINDICATURA DE AHOME

3102-SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA

3103-SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO

3104-SINDICATURA SAN MIGUEL ZAPOTITLAN

3105-SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ

3106-SINDICATURA TOPOLOBAMPO

3107-SINDICATURA MOCHIS

3401-COORDINACION DEL TRIBUNAL MUNICIPAL DE BARANDILLA

3502-SERVICIOS PUBLICOS FORTAMUN

3601-ASUNTOS INTER. Y ENLACE DE SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

4000-DIRECCION DE ADMINISTRACION

4100-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

4300-DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

4400-DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

4500-DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL

4600-DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

5000-DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO

6202-DIRECCION DE EDUCACION

6300-DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

9000-PENSIONES VITALICIAS



**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

Se cuenta con un fideicomiso con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, rural, Forestal y Pesquero de \$ 1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.)

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipios
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico.

**c) Postulados básicos.**

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

#### **d) Normatividad supletoria.**

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

#### **e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

##### **Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:**

De acuerdo a lo establecido por el CONAC

##### **INGRESOS**

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

##### **EGRESOS**

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

##### **-Plan de implementación:**

Se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del ejercicio 2013, con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del Municipio de Ahome: Ingresos, Sueldos, Predial, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Publica, etc.

##### **5. Políticas de Contabilidad Significativas:**

**Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:**

##### **a) Actualización:**

A partir del ejercicio 2017 se está realizando de manera mensual la Actualización del Valor de los Activos.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

Durante el ejercicio 2024, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No se tienen acciones de algún otro Ente.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

**e) Beneficios a empleados:**

La obligación por beneficios definidos (OBD) al cierre del ejercicio 2023 asciende a la cantidad de \$ 152,466,224.39 millones de pesos (Sistema de Prestaciones Contingentes):

Al 31 diciembre de 2023 la duración de la obligación se ubicó en 10.65.

Duración de la Obligación	
Valor Presente Actuarial Devengado Ponderado	1,623,273,030.74
Valor Presente Actuarial Devengado	152,466,224.39
Duración de la Obligación (Cociente)	10.6468

**f) Provisiones:**

No se cuenta con Provisiones.

**g) Reservas:**

No se cuenta con Reservas

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2011 al ejercicio 2012 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

**i) Reclasificaciones:**

Durante este ejercicio no se han registrado reclasificaciones significativas

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

Se están analizando los saldos contables para su depuración o cancelación, con la documentación soporte.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

**a) Activos en moneda extranjera:**

No se tienen Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**7. Reporte Analítico del Activo:**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

Hasta 2011, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2012 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específica del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

Hasta 2011, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2012 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específica del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No se tienen este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Los bienes construidos durante 2012 se reconocen dentro de ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamiento de Activos

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

**a) Inversiones en valores:**

Las Inversiones en valores son realizadas en mesa de dinero, y pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

## **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

**a) Por ramo administrativo que los reporta:**

Se cuenta con un fideicomiso con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, rural, Forestal y Pesquero de \$ 1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.)

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:**

Se cuenta con un fideicomiso con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, rural, Forestal y Pesquero de \$ 1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.)

## **9. Reporte de la Recaudación:**

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:**

Se presenta por separado en el informe de la ley de ingresos

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:**

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

**a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

La deuda total contempla todo tipo de financiamiento a corto y largo plazo que incluya deuda bancaria, emisiones bursátiles y deuda no bancaria, así como las provisiones de cualquier tipo de gasto devengado.

**b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

Se anexa la información de la deuda en las notas de desglose.

**11. Calificaciones otorgadas:**

Fitch Ratifica las Calificaciones de dos Créditos de Ahome 30 APR 2024 2:06 PM Fitch Ratings - Monterrey - [publication date will be automatically inserted] Fitch Ratings ratificó en 'AAA(mex)vra' las calificaciones de los siguientes financiamientos bancarios contratados por el municipio de Ahome en 2007 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Banobras; saldos al 31 de diciembre de 2023):--Banobras 07, con monto inicial de MXN70.7 millones y saldo de MXN23.7 millones;-- Banobras 07-2, con monto inicial de MXN24 millones y saldo de MXN8.5 millones. Las calificaciones de los créditos Banobras 07 y Banobras 07-2 se fundamentan en la fortaleza de los factores de calificación de la estructura de financiamiento: la certidumbre en el activo utilizado como fuente de pago, la constitución de un fideicomiso de administración y fuente de pago; la creación de un fondo de reserva; las coberturas alcanzadas bajo los diferentes escenarios modelados por Fitch y los fundamentos legales. La combinación de los factores mencionados coloca la calificación de los créditos hasta cuatro notches (escalones) por encima de la calificación del municipio de Ahome [AA-(mex); Perspectiva Estable].

**12. Proceso de Mejora:**

Se informa de:

**a) Principales Políticas de control interno:**

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

**13. Información por Segmentos:**

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

**14. Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

**15. Partes Relacionadas:**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

Los estados financieros están debidamente firmados en cada página, así como los estados financieros consolidados.

Son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre del 2024, la siguiente nota: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**

C.GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS

C.GERARDO IVÁN HERVÁS QUINDOS

C. MARYSOL MORALES VALENZUELA

---

PRESIDENTE MUNICIPAL

---

TESORERO MUNICIPAL

---

REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA



MUNICIPIO DE AHOME

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

b) NOTAS DE DESGLOSE

(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2412

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios		
Cuenta	Descripción	Saldo
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	319,299,883.87
4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	37,069,434.37
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	13,447,808.87
4119	OTROS IMPUESTOS	59,324,850.61
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	7,517,800.00
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	73,156,899.89
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	21,753,973.19
4162	MULTAS	10,351,572.37
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	52,173,456.75
4211	PARTICIPACIONES	994,859,428.00
4212	APORTACIONES	535,354,777.79
4213	CONVENIOS	94,722,712.14

Gastos y Otras Pérdidas		
Cuenta	Descripción	Saldo
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	438,718,202.77
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	14,241,533.16
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	98,422,614.02
5114	SEGURIDAD SOCIAL	72,910,307.62
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,573,356.43
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	16,170,583.66
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	8,096,958.56
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,305,767.81
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,075,523.58
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	8,953,399.39
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	250,554,419.01
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,056,099.37
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	12,046,151.15
5131	SERVICIOS BÁSICOS	125,884,262.85
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	77,465,843.88
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	38,874,391.32
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	9,649,424.11
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	203,876,551.10
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	16,143,846.30
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	735,041.09
5138	SERVICIOS OFICIALES	14,800,118.10
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	10,479,608.42
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	116,348,925.28
5231	SUBSIDIOS	3,985,683.34
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	33,112,861.88
5242	BECAS	13,039,023.90
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	58,938,205.07
5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	2,000.00
5251	PENSIONES	315,600,701.20
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3,424,757.94
5431	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	184,065.19
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	25,474,726.05
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	219,784,498.50

2) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Cuenta	Descripción	Saldo
1111	EFFECTIVO	65,308.00
1112	BANCOS/ TESORERÍA	61,935,023.21
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	6,000,868.24
1114	INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL A CORTO PLAZO	6,000,868.24
1114	INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA A CORTO PLAZO	0.00
1114	FIDEICOMISO	0.00
1114	GOBIERNO DEL ESTADO	0.00
1114	PENSIONES	0.00
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00
1115	FONDO DESTINADO A OPERACIONES NO RECURRENTE	0.00
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	2,020,538.01
1116	DEPÓSITOS EN GARANTÍA	1,928,863.98
1116	DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00
1116	DEPÓSITOS CONTINGENTES	0.00
1116	DEPOSITO EN FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGO	0.00
1116	OTROS DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	91,674.03
1119	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00
1121	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (DE 3 A 12 MESES)	0.00
1121	TÍTULO Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00
1121	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00

**CUENTAS POR COBRAR DE CONTRIBUCIONES**

Cuenta	Descripción	Saldo
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	43,505,949.11
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	338,559.07

**DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES, Y BIENES O SERVICIOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,706,784.02
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	1,373.14
1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	2,114,632.86
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	123,962.05
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00

**INVENTARIOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
1141	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00
1143	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00
1144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00
1145	Bienes en Tránsito	0.00

**ALMACENES**

Cuenta	Descripción	Saldo
1151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	3,913,108.16

La valuación de los materiales de Almacén se calcula con el método de promedio ponderado, ya que es necesario mantener actualizados los valores de almacén y que no pierdan valor con motivo de inflación. Los cambios en el método de valuación impactarían en la información financiera al modificarse el valor de las entradas y salidas con diferentes costos y mezcla de antigüedad de éstas.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,000,000.00
1213	CONTRATO FID. 2125018144	1,000,000.00

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**

Cuenta	Descripción	Saldo
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00

**BIENES MUEBLES**

RUBRO	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	DEPRECIACION		METODO DE DEPRECIACION	TASA DETERMINADA	CRITERIO
				DEL EJERCICIO	ACUMULADA			
12411	Muebles de oficina y estantería	10,143,638.31		802,410.78	4,378,689.34	ANUAL	10.59	CONAC
12412	Muebles, excepto de oficina y estantería	25,100.00		2,509.92	7,948.08	ANUAL	10.00	CONAC
12413	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	19,267,265.60		1,267,829.09	12,995,160.24	ANUAL	29.71	CONAC
12415	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	85,098.02		0.00	85,098.02	ANUAL	30.00	CONAC
12419	Otros mobiliarios y equipos de administración	622,158.60		62,214.72	223,500.21	ANUAL	10.00	CONAC
12421	Equipos y aparatos audiovisuales	199,820.72		24,451.72	126,156.00	ANUAL	32.86	CONAC
12422	APARATOS DEPORTIVOS	1,992,764.00		0.00	0.00	ANUAL	20.00	CONAC
12423	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	2,580,531.79		489,280.32	2,049,996.80	ANUAL	33.33	CONAC
12431	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	7,530,722.59		1,492,677.96	4,720,168.53	ANUAL	19.81	CONAC
12441	Vehículos y Equipo de Transporte	108,587,724.00		11,889,497.54	74,362,699.48	ANUAL	20.00	CONAC
12442	Carrocerías y remolques	42,500.00		0.00	42,500.00	ANUAL	20.00	CONAC
12449	Otros equipos de transporte	1,783,188.44		308,852.56	854,846.94	ANUAL	20.00	CONAC
12462	Maquinaria y equipo industrial	574,373.47		21,308.04	133,780.83	ANUAL	10.00	CONAC
12463	Maquinaria y equipo de construcción	80,035,416.25		6,460,490.32	16,262,099.57	ANUAL	10.00	CONAC
12464	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	3,461,994.52		316,081.01	1,179,611.37	ANUAL	10.13	CONAC
12465	Equipo de comunicación y telecomunicación	24,493,574.16		992,596.80	5,159,681.63	ANUAL	10.62	CONAC
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	17,113,603.01		1,346,378.22	4,858,462.63	ANUAL	10.08	CONAC
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	788,250.72		789.12	1,199.54	ANUAL	0.01	CONAC

**BIENES INMUEBLES**

RUBRO	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	DEPRECIACION		METODO DE DEPRECIACION	TASA DETERMINADA	CRITERIO
				DEL EJERCICIO	ACUMULADA			
12312	TERRENOS DE USO PUBLICO	1,479,739,211.48		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONAC
12332	BIENES DE USO PUBLICO	1,353,796,888.56		0.00	0.00	ANUAL	0.15	CONAC

**INTANGIBLES Y DIFERIDOS**

RUBRO	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	DEPRECIACION		METODO DE DEPRECIACION	TASA DETERMINADA	CRITERIO
				DEL EJERCICIO	ACUMULADA			
12511	SOFTWARE	59,987,844.92		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONAC
12541	Licencias informáticas e intelectuales	2,914,866.64		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONAC
127	Activos Diferidos	0.00		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONCAC

**ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Cuenta	Descripción	Saldo
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00
1281	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1282	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1283	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00
1284	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1289	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00

**OTROS ACTIVOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
1191	VALORES DE GARANTÍA	0.00
1192	BIENES DE GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00
1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN DE PAGO	0.00
1221	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1222	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00
1223	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00
1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1229	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,668,949.85
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00

**Pasivo**

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Cuenta	Descripción	Saldo
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,064,073.88
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	52,452,043.42
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	25,907,729.15
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	20,400.34
2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,758,108.76
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,469.52
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	19,996,925.35
2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	397,020.26
2122	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00
2229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
2235	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00

**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**

Cuenta	Descripción	Saldo
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00
2251	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00
2252	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00
2253	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00
2254	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00
2255	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00
2256	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00

**PASIVOS DIFERIDOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00

**DEUDA PÚBLICA**

Cuenta	Descripción	Saldo
2233	CRÉDITO # 6782 POR FINANCIAMIENTO	17,405,209.12
2233	CRÉDITO # 6970 ENTUBAMIENTO DREN JUAREZ	6,508,215.70

**PROVISIONES**

Cuenta	Descripción	Saldo
2171	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00
2172	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00
2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00
2261	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00
2262	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00
2263	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00
2269	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00

**OTROS PASIVOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00
2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

	TipRubro	Concepto	Saldo
3120	DONACIONES DE CAPITAL	INCREMENTOS AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	41,683,570.00
3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	INCREMENTOS AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	7,316,667.35
3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	DISMINUCIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-17,959.95

**MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO**

	TipRubro	Concepto	Saldo
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	INCREMENTOS AL PATRIMONIO GENERADO	3,809,915.49
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	DISMINUCIONES AL PATRIMONIO GENERADO	-13,377,752.13

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	65,308.00	61,032.32
BANCOS/TESORERÍA	61,935,023.21	101,017,162.94
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	6,000,868.24	5,742,485.93
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	2,020,538.01	2,002,538.01
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00

**ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS**

Concepto	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>2,835,205,049.85</b>	<b>2,797,346,318.57</b>
TERRENOS	1,479,739,211.44	1,430,756,934.04
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,353,796,888.56	1,350,796,888.56
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,668,949.85	15,792,495.97
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles</b>	<b>338,951,352.98</b>	<b>328,277,835.29</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	35,381,086.32	34,858,605.69
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,850,363.73	4,820,203.73
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,470,075.15	8,470,075.15
Vehículos y Equipo de Transporte	114,131,707.06	110,252,518.71
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	36,600,590.82	36,600,590.82
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	138,729,278.16	132,487,589.47
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	788,251.72	788,251.72
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00

**CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS**

Concepto	2024	2023
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-896,854.20	-83,593,602.10
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	245,259,224.55	348,211,244.24
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	25,474,726.05	25,650,868.55
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	71,685,084.49
Construcción en Bienes no Capitalizable	219,784,498.50	250,875,291.20
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-246,156,078.75	-431,804,846.34

## V) Conciliación Presupuestaria y Contable

<b>1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>2,219,032,597.85</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>2,219,032,597.85</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS

C. GERARDO IVAN HERVAS QUINDOS

C. MARYSOL MORALES VALENZUELA

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
TESORERO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA

**2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>2,202,339,778.40</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>227,669,550.90</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	522,480.63
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	30,160.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	3,879,188.37
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,241,688.69
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	3,000,000.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	205,660,952.38
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	8,335,080.83
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>245,259,224.55</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	25,474,726.05
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	219,784,498.50
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>2,219,929,452.05</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS

C. GERARDO IVAN HERVAS QUINDOS

C. MARYSOL MORALES VALENZUELA

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
TESORERO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA



MUNICIPIO DE AHOME

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2412

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
CONCEPTO		2024
7270	PRESTACIONES LABORALES CONTINGENTES	\$152,466,224.39
7280	PRESTACIONES LABORALES CONTINGENTES	\$152,466,224.39
7310	AVALES AUTORIZADOS	\$7,553,037.22
7320	AVALES FIRMADOS	\$7,553,037.22
7630	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$5,732,726.16
7640	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$5,732,726.16
7710	PRODUCTOS POR INGRESAR	\$619,457.00
7720	INGRESOS POR PRODUCTOS	\$619,457.00
7730	IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$654,524,259.77
7740	IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$654,524,259.77
7750	IMPUESTOS Y DERECHOS CONVENIADOS	\$450,000.00
7760	CONVENIOS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$450,000.00
7770	RECUPERACION DE BENEFICIARIOS POR PROGRAMA	\$15,211,314.79
7780	PROGRAMAS DE BENEFICIARIOS RECUPERADOS	\$15,211,314.79

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS		
CONCEPTO		2024
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		\$2,008,379,430.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		\$15,964,050.85
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		\$226,617,218.70
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		\$2,219,032,597.85
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		\$2,219,032,597.85

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS		
CONCEPTO		2024
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		\$2,008,379,430.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		\$32,656,870.30
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		\$226,617,218.70
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		\$2,202,339,778.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		\$2,202,339,778.40
Presupuesto de Egresos Ejercido		\$2,163,083,029.11
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		\$2,163,083,029.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS

C. GERARDO IVAN HERVAS QUINDOS

C. MARYSOL MORALES VALENZUELA

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

REGIDORA COMISI3N DE HACIENDA